

Modelo 1

SOLICITUD DE PETICIÓN ADMINISTRATIVA

Sumilla: Solicito beneficio tributario de deducción de 50 UIT de la base imponible para el cálculo del impuesto predial para pensionista.

Sr. alcalde de la Municipalidad [indicar la denominación de la entidad pública]:

27

[Indicar nombres y apellidos del solicitante], identificado con DNI [...], con domicilio en [...]; a Ud., respetuosamente, digo:

I. Expresión concreta de lo pedido

En mi calidad de pensionista, solicito que me otorgue el beneficio tributario de deducción de 50 UIT de la base imponible para el cálculo del impuesto predial en mérito a lo siguiente:

II. Fundamentos de hecho

1. El solicitante percibe una pensión a cargo del Estado desde [...].
2. Asimismo, cuento con un solo bien inmueble ubicado en [...] que me sirve de vivienda.
3. Es del caso que he tomado conocimiento que mi condición de pensionista me otorga el derecho de pedir la deducción de la base imponible para el cálculo del impuesto predial.

En este sentido, solicito que me otorgue el beneficio solicitado.

III. Fundamentos de derecho

Como sustento de mi pedido, el artículo 19 del TUO de la Ley de Tributación Municipal (Decreto Supremo 156-2004-EF) señala:

Los pensionistas propietarios de un solo predio, a nombre propio o de la sociedad conyugal, que esté destinado a vivienda de los mismos, y cuyo ingreso bruto esté constituido por la pensión que reciben y ésta no exceda de 1 UIT mensual, deducirán de la base imponible del Impuesto Predial, un monto equivalente a 50 UIT. Para efecto de este artículo el valor de la UIT será el vigente al 1 de enero de cada ejercicio gravable. Se considera que se cumple el requisito de la única propiedad, cuando además de la vivienda, el pensionista posea otra unidad inmobiliaria constituida por la cochera. El uso parcial del inmueble con fines productivos, comerciales y/o profesionales, con aprobación de la Municipalidad respectiva, no afecta la deducción que establece este artículo. Lo dispuesto en los párrafos precedentes es de aplicación a la persona adulta mayor no pensionista propietaria de un sólo predio, a nombre propio o de la sociedad conyugal, que esté destinado a vivienda de los mismos, y cuyos ingresos brutos no excedan de una UIT mensual.

28

IV. Medios probatorios

1. Copia de la resolución que me otorga pensión de jubilación con la finalidad de acreditar mi calidad de pensionista
2. Copia de mi boleta de pago de pensión con la finalidad de acreditar que actualmente percibo una pensión de jubilación
3. *[Agregar los medios probatorios que considere pertinentes]*

V. Anexos

- 1-A Copia de mi documento nacional de identidad

- 1-B Copia de la resolución que me otorga pensión de jubilación
- 1-C Copia de mi boleta de pago de pensión
- 1-D [Agregar los demás documentos que ofreció como pruebas]

Por lo expuesto:

A Ud. pido acceder a lo solicitado.

Lima, 29 de noviembre de 2022

29

**[Colocar firma del solicitante;
no es necesaria la firma del abogado]**